

ACTA Nº 16 - En Montevideo, el 21 de junio de dos mil once, siendo las 14.00 hrs. se reúne el Comité Nacional de Normalización, Acreditación y Metrología, del Sistema Uruguayo de Normalización, Acreditación, Metrología y Evaluación de la Conformidad (SUNAMEC), con la presencia de los siguientes integrantes: por el Instituto Nacional de Calidad (INACAL) el Ing. Quím. Gonzalo Blasina, la Ing. Liliana Odriozola y la Cra. Alicia Gonzlález y la E.G.C Lourdes Vasek; por el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) el Ing. Quím. Eduardo Quagliata, la Ing. Quím. Claudia Santo, y la Ing. Quím. Mariela de Giuda; y por el Organismo Uruguayo de Acreditación (OUA) el Cr. Teodoro Kunin, la Ing. Quím. Liliane Somma, y por el Instituto Uruguayo de Normas Técnicas (UNIT) el Ing. Fernando Gómez.

Se abre la sesión y se procede al tratamiento del orden del día

1) Aprobación de las actas:

Nº 11 de 07 de abril, Nº 12 de 25 de abril, Nº 13 de 05 de mayo, Nº 14 de 23 de mayo y Nº 15 de 09 de junio.

2) Reunión con el CONNAM, viernes 24 de junio.

- Validación de plan de trabajo.
- Coordinar con el CONNAM las acciones para el desarrollo de la Planificación Estratégica a efectos de contar con la Misión, Visión y planes institucionales.
- Definir la metodología de acción y admisión de casos, generar mecanismos de comunicación COMITÉ-CONNAM.
- Se espera informe de Consejos Sectoriales, una vez presentados al Gabinete productivo a efectos de incluir proyectos en el Plan de Trabajo, (se piensa en una herramienta similar al modelo de madurez existente para la gestión del gobierno electrónico).
- Anteproyecto para Compras del Estado.
- Proyecto de UNIT ampliado sobre el uso de la madera en la construcción.
- Reunión mantenida el 17 de junio con representante del MSP, a efectos de apoyarlos con un proyecto piloto para la metodología del uso de la reglamentación de lentes de sol, se requiere apoyo del CONNAM.
- Agenda de SUNAMEC realizada conjuntamente Comité – CONNAM.
- Se podría someter a consideración previa de SUNAMEC, todo nuevo reglamento técnico que involucre aspectos de la infraestructura de la Calidad antes de su promulgación, el Comité podría actuar como consultor.
- Esquema de evaluación del nivel de madurez en la implantación de sistemas de gestión de la calidad en las MIPYMES, impulsar dicho esquema a nivel SUNAMEC.

INACAL confirmará con la Ec. Romitti reunión del 24 de junio 15hs. en Torre Ejecutiva.

Siendo las 16.15hs. se levanta la sesión.